

**Anteproyecto de Plan experimental.
Ciclo Básico extra-edad y/o Nocturnos para estudiantes adultos o con
condicionamientos laborales.**

ANTEPROYECTO DE PLAN EXPERIMENTAL.

**CICLO BÁSICO
EXTRA EDAD Y
NOCTURNOS
PARA ESTUDIANTES
ADULTOS O CON
CONDICIONAMIENTOS
LABORALES.**

2012.

**Anteproyecto de Plan experimental.
Ciclo Básico extra-edad y/o Nocturnos para estudiantes adultos o con
condicionamientos laborales.**

FUNDAMENTACIÓN.

Esta propuesta intenta contemplar a la población estudiantil que concurre a liceos extraedad¹ y nocturnos.

Si bien existe una propuesta emanada de los colectivos docentes como el Plan 94, esta se realizó para el bachillerato. Actualmente no se aplica en el ciclo básico nocturno y extra edad una propuesta surgida de los ámbitos técnicos pedagógicos (ATD). En esta oportunidad, nuevamente, surge de la iniciativa de las ATDs liceales² una batería de propuestas que se pretenden sintetizar de la mejor manera³.

Intentando realizar un breve mapeo de la situación educativa de la población del país manejamos datos tanto del M.E.C. como del I.N.E.

Los datos recabados por el Instituto Nacional de Evaluación (Encuesta Continua de Hogares Ampliada. 2005) arrojaban cifras como que el porcentaje de la población mayor de 25 años sin educación media culminada era del 44%. Estos datos comparados a los publicados en el 2012 en base al año 2010 muestran que la situación no se revirtió. Los datos aportados por el Ministerio de Educación y Cultura en el último Anuario Estadístico de Educación del MEC (2010) dan cuenta que la población que concurre a los liceos nocturnos fue de 47.509 estudiantes, representando el 21% de la matrícula inicial. En el ciclo básico nocturno la matrícula fue de 13.493 (10% del total del C.B.) y 34.016 en el bachillerato (35% del total del segundo ciclo de educación secundaria). En estos datos no están contabilizados los de programas especiales ni los inscriptos en la modalidad libre asistido (Plan 94) lo que podría dar a suponer que los porcentajes son mayores. Actualmente existe una población desvinculada del sistema de educación media importante, *“el 34% de la población entre 25 y 59 años de edad como máximo ha alcanzado a completar primaria. Entre la población de menores ingresos de esas edades esta proporción asciende al 61,5% y, en la de mayores ingresos, al 8,9%. Tomando en consideración a todas las personas con 25 o más años de edad, la proporción que solo tiene primaria como máximo nivel alcanzado ha disminuido significativamente desde 2006: de un 42,8% en 2006 pasa a 40,1% en 2009.*

El mismo cálculo aplicado a la población que llegó como máximo a completar el ciclo básico de educación media muestra una evolución análoga: del 63,4% al 60,9%, respectivamente. Estos números hablan de un progresivo aumento de la proporción de población que, por lo menos, ha ingresado y completado el primer ciclo de educación media (39,1%)⁴”.

Entendemos que la problemática del tejido social no solo se soluciona con una educación de calidad, depende de la implementación de otro tipo de políticas que la exceden. La necesidad de incorporar a las aulas a una parte importante de esta población, en un proyecto de largo aliento hace que debamos articular una propuesta

1 Solo existen dos liceos con esta modalidad 27 y 34 de Montevideo.

2 Liceo de Canelones número 2, Liceo de Nueva Helvecia (Colonia) y Liceo de Rincón de la Bolsa (San José).

3 Los delegados liceales se reunieron con integrantes de la mesa permanente y de la comisión permanente de la A.T.D., (a iniciativa del Consejo de Educación Secundaria) buscando encontrar puntos de acuerdo para poder levantar una propuesta a ser presentada ante el C.E.S. para su implementación de forma experimental (8/11/2012). En el transcurso de la semana se trabajó de forma conjunta para la elaboración de este borrador a ser presentado el día 14 de noviembre. Tenemos claro que los tiempos no son los propicios, ni las formas las más adecuadas, pero creemos que la muestra de compromiso y profesionalismo con la Educación Pública están plasmadas en la presente propuesta.

4 Anuario Estadístico de Educación. M.E.C. 2010. Página 18.

**Anteproyecto de Plan experimental.
Ciclo Básico extra-edad y/o Nocturnos para estudiantes adultos o con
condicionamientos laborales.**

integral que facilite la culminación de ciclo básico manteniendo la calidad educativa sin rebaja de contenidos y que la motive para continuar estudiando. Es en este sentido que presentamos una propuesta surgida de los ámbitos colectivos del profesorado.

El anteproyecto que se pretende impulsar amalgama dos modalidades la anualidad modular y la semestralización por asignatura en un mismo curso. De esta forma el estudiante podrá en el transcurso del año lectivo aprobar total o parcialmente un conjunto de asignaturas que posibiliten avanzar en su formación. Para ello se hace necesario además de las horas pizarrón el establecimiento de horas de apoyo pedagógico, las cuales deberán ser obligatorias para aquel estudiante que sea derivado por el profesor. También se le posibilita al estudiante con el presente plan, el optar por diferentes condiciones en la asistencia a los cursos, (presencial y semipresencial).

**“LINEAMIENTOS GENERALES PARA CICLO BÁSICO NOCTURNO Y DIURNO
EXTRAEDAD**

No podemos desconocer el estado de marginalidad y exclusión que vive un gran porcentaje de la sociedad uruguaya en el que encontramos jóvenes que no han permanecido en el sistema formal, ni siquiera en los años correspondientes a la enseñanza obligatoria.

La crisis socioeconómica, con su consecuente desocupación, incide en la movilidad laboral exigiendo a la población adulta y adolescente la necesidad de completar el C.B. para poder acceder a nuevas propuestas laborales o a la estabilidad ocupacional. En estos términos se profundizan la desigualdad en cuanto a oportunidades y a la atención de las diferentes capacidades.

Es así como se constata un aumento de la matrícula de adolescentes con respecto a la de adultos, modificando profundamente el perfil del estudiante. De este modo coexisten, en la mayoría de los casos, dos franjas etarias bien diferenciadas con la inevitable diversidad de intereses.

Esta heterogeneidad sumada al desfasaje entre intereses del estudiantado y la propuesta curricular, y a un Régimen de Evaluación y Pasaje de Grado que no se adecuan al (...) estudiante, tiene como consecuencia un sensible aumento de la deserción que se ve agudizada por condicionamientos laborales, familiares y económicos.

En el análisis de este contexto no podemos dejar de tener en cuenta la incidencia de la situación actual en el perfil del docente del sistema educativo, y en particular con mayor gravedad en el docente que trabaja en el nocturno o extra edad.

Esto hace que se observen marcadas carencias en cuanto al perfil del docente y al compromiso que exigen los cursos de estas características, evidenciándose además la imperiosa necesidad de una formación específica para este ámbito.

Cabe además reafirmar lo expresado por la XII Asamblea Nacional Ordinaria (Solís 1999) respecto a la pérdida de la autonomía de los liceos nocturnos “... se impone la necesidad de instrumentar toda la organización de un centro educativo específico, desde la Dirección, los docentes y los funcionarios no docentes ... dada la convicción clara y precisa de que esta especificidad es incompatible con el funcionamiento en un tercer o cuarto turno de un macro liceo, que lo hará depender de una Dirección diversificada en su gestión...”

**Anteproyecto de Plan experimental.
Ciclo Básico extra-edad y/o Nocturnos para estudiantes adultos o con
condicionamientos laborales.**

Atendiendo a la finalidad general de los cursos nocturnos y diurnos extra edad, así como al (...) estudiantado actual, surge la necesidad de instrumentar planes que atiendan a los requerimientos de esta población estudiantil cada vez más numerosa, así como también lograr un perfil docente acorde a esas exigencias” 5.

1. ALCANCES DEL PRESENTE PROYECTO.

Las disposiciones del presente reglamento se aplican a los cursos de Ciclo Básico impartidos en los liceos de: Colonia Departamental; Barros Blancos 1; Canelones 2 y Rincón de la Bolsa; para estudiantes adultos y jóvenes extra edad o con condicionamientos laborales.

2. NORMAS GENERALES DE PROCEDIMIENTO APLICABLES

Las inscripciones se efectuarán de acuerdo al siguiente régimen: los estudiantes que mantengan más de cuatro asignaturas pendientes de aprobación del curso inmediato anterior, no podrán registrar su inscripción.

Instancias de la inscripción:

Previamente a la inscripción administrativa se realizarán instancias de información de los cursos a los interesados acerca de: objetivos, estructura horaria, funcionamiento del Proyecto y asesoramiento sobre Régimen de Evaluación y Pasaje de Grado.

La inscripción a nivel de los cursos de Ciclo Básico se efectuará por asignatura y por semestre o módulos, esto quiere decir que el estudiante puede inscribirse para cursar aquellas asignaturas que aparezcan en los respectivos semestres o en aquellas modulares anuales.

Requisitos de ingreso a 1º año de C.B.

Estarán habilitados para realizar estudios de Primer Año del Ciclo Básico, aquellos aspirantes que se encuentren en alguna de las condiciones que se enumeran a continuación:

- • Mayores de 15 años de edad.
- • Haber egresado de Sexto año de Escuela Primaria (oficial o habilitada) o del
- INAU
- • Haber aprobado, el examen de egreso de Educación Primaria.
- • Haber aprobado, las pruebas de acreditación por experiencia de Educación
- Primaria.
- • Haber obtenido reválida de los estudios completos de Educación Primaria.

3. ORGANIZACIÓN DE LOS CURSOS.

Los cursos presenciales se organizan en forma semestral y anual modular.

5 XXIII ASAMBLEA NACIONAL TÉCNICO DOCENTE DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Termas de Arapey (Salto), 25 de febrero al 3 de marzo de 2007. Pág.5,6.

**Anteproyecto de Plan experimental.
Ciclo Básico extra-edad y/o Nocturnos para estudiantes adultos o con
condicionamientos laborales.**

Los cursos semestrales y los cursos anuales modulares se implementarán de marzo a julio y de julio a noviembre, de acuerdo a la realidad de cada centro educativo y a lo autorizado por el Consejo de Educación Secundaria. Cada curso tendrá como modalidad la semestralización y la modalidad anual modular de cada asignatura (un año lectivo dividido en dos módulos exonerables), culminar el C.B: en 3 años divididos en 6 módulos.

Distribución horaria:

Las asignaturas correspondientes a cada curso se distribuyen de lunes a viernes, con clases de 30 minutos de duración cada una. Para la organización horaria de cada asignatura, se propone el criterio de concentración y menor frecuencia semanal posible de asistencia al liceo.

En la carga horaria de cada asignatura se establece una distinción entre:

- a) **Horas Pizarrón** - aquellas horas en las que se desarrollan los contenidos programáticos de la asignatura según programas oficiales. La asistencia a estas horas tiene carácter obligatorio.
- b) **Horas de Apoyo** - aquellas horas en las que no se avanza en contenidos programáticos. Por tanto resulta imprescindible que el docente realice un cambio en la metodología a emplear que tienda a la optimización de los logros del aprendizaje, en una concepción de educación para adultos. Se trabajará en forma personalizada atendiendo las demandas y requerimientos de los estudiantes. La asistencia a las mismas se realizará por derivación del docente de la asignatura y tendrá carácter obligatorio.

Cursos de Nivelación:

Antes del comienzo de los cursos presenciales se implementarán, de acuerdo a la realidad de cada Centro, cursos de nivelación por asignatura.

Finalizada la nivelación se aplicará una prueba evaluatoria.

El diseño de la nivelación así como su evaluación serán elaborados por las Salas Docentes.

Los cursos de carácter semestral tendrán una semana de nivelación y los cursos anuales modulares dos semanas.

En cuanto a la carga horaria semanal.

- **Primer año de ciclo básico.**

En el primer semestre⁶ el estudiante tendrá 34 horas semanales totales entre horas pizarrón y de apoyo. En el conjunto de las materias modulares anuales la carga semanal será de 16 horas. (Matemática 4 pizarrón más 1 de apoyo, Idioma Español 4 de pizarrón más 1 de apoyo, Inglés 3 pizarrón más 1 de apoyo e Informática 2 pizarrón, esta última dentro de la carga horaria asignada quincenalmente una de esas horas será asignada a apoyo) A estas se les sumarán 18 horas de las asignaturas semestralizadas del primer semestre, (Biología 6 horas pizarrón más 1 de apoyo, Dibujo 4 horas pizarrón 1 de las cuales quincenalmente será de apoyo, Historia 6 pizarrón más 1 de apoyo). Se sugiere que las apoyaturas sean dispuestas en la primera y última hora del turno.

⁶ Ver cuadro número 1.

**Anteproyecto de Plan experimental.
Ciclo Básico extra-edad y/o Nocturnos para estudiantes adultos o con
condicionamientos laborales.**

En el segundo semestre⁷, se mantienen las materias modulares modificándose las semestralizadas (**Ciencias Físicas 4 horas pizarrón más 1 de apoyo, Geografía 6 de pizarrón y una de apoyo Música 4 horas, esta última dentro de la carga horaria asignada quincenalmente una de esas horas será asignada a apoyo**) dando un total de 32 horas semanales.

- **Segundo año de ciclo básico**, en lo que se refiere a las materias modulares anuales y semestralizadas, las mismas se mantienen igual dado que no varían en la malla curricular.

Con respecto a Educación Física, las instituciones que lo consideren conveniente y cuenten con el espacio necesario a tales efectos, podrán optar para que se implemente dicha asignatura. Asimismo, los alumnos podrán optar por cursar o no la asignatura.

Con respecto a Informática⁸, se hace necesaria la incorporación de esta asignatura en la malla curricular del C.B. extra edad y nocturno. Una gran parte del estudiantado que asiste no posee conocimientos adecuados al respecto y la democratización de herramientas como una educación en tal sentido se hace más que fundamental. La población que concurre con condicionamientos laborales fundamentalmente también ve condicionada muchas veces su continuidad educativa por los escasos tiempos para el estudio. En 3er año Informática es de carácter optativa.

Con respecto a la Coordinación: se asignará 1 hora por docente, por asignatura y por nivel.

⁷ Ver cuadro número 2.

⁸ Ver Anexo 1.

**Anteproyecto de Plan experimental.
Ciclo Básico extra-edad y/o Nocturnos para estudiantes adultos o con
condicionamientos laborales.**

Cuadro número1.

| Asignatura y modalidad | Horas pizarrón | Horay apoyo |
|---|----------------|--|
| Matemática Modular anual | 4 | 1 |
| I. Español Modular anual | 4 | 1 |
| Inglés Modular anual | 3 | 1 |
| Informática Modular anual | 2 | Una hora de las de pizarrón quincenalmente se impartirá de apoyo |
| Dibujo Semestral | 4 | Una hora de las de pizarrón quincenalmente se impartirá de apoyo |
| Biología Semestral | 6 | 1 |
| Historia Semestral | 6 | 1 |
| Total de horas semanales del primer semestre | 29 | 5 |

Cuadro número 2 .

| Asignatura y modalidad | Horas pizarrón | Horay apoyo |
|---|----------------|--|
| Matemática Modular anual | 4 | 1 |
| I. Español Modular anual | 4 | 1 |
| Inglés Modular anual | 3 | 1 |
| Informática Modular anual | 2 | Una hora de las de pizarrón quincenalmente se impartirá de apoyo |
| Ciencias Físicas Semestral | 4 | 1 |
| Geografía Semestral | 6 | 1 |
| Música Semestral | 4 | Una hora de las de pizarrón quincenalmente se impartirá de apoyo |
| Total de horas semanales del primer semestre | 27 | 5 |

**Anteproyecto de Plan experimental.
Ciclo Básico extra-edad y/o Nocturnos para estudiantes adultos o con
condicionamientos laborales.**

- **Tercer año de ciclo básico.**

Primer semestre. Cuadro número 3.

| Asignatura y modalidad | Horas pizarrón | Horay apoyo |
|---|----------------|-------------|
| Matemática Modular anual | 3 | 1 |
| Literatura Modular anual | 3 | 1 |
| Inglés Modular anual | 3 | 1 |
| Informática Modular anual <i>Taller optativo</i> | 2 | |
| Física Semestral | 6 | 1 |
| Geografía Semestral | 4 | 1 |
| Química Semestral | 6 | 1 |
| Total de horas semanales del primer semestre | 25 | 6 |
| Total de horas semanales Incluyendo el taller de informática | 27 | |

**Anteproyecto de Plan experimental.
Ciclo Básico extra-edad y/o Nocturnos para estudiantes adultos o con
condicionamientos laborales.**

| Asignatura y modalidad | Horas pizarrón | Horay apoyo |
|---|----------------|--|
| Matemática Modular anual | 3 | 1 |
| Literatura Modular anual | 3 | 1 |
| Inglés Modular anual | 3 | 1 |
| Informática Modular anual <i>Taller optativo</i> | 2 | |
| Biología Semestral | 6 | 1 |
| Educación Social Semestral | 4 | Una hora de las de pizarrón quincenalmente se impartirá de apoyo |
| Historia Semestral | 6 | 1 |
| Total de horas semanales del primer semestre | 27 | 5 |
| Total de horas semanales Incluyendo el taller de informática | 29 | |

En el mes de febrero de 2013, se publicarán las características de las modalidades (presencial y semi-presencial) y ajustes del Reglamento de Evaluación y Pasaje de Grado.